

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES
Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS
Y EN CIENCIAS DEL D.U. DE MADRID
Pl. de Santa Bárbara, 10

M A D R I D - 4

Madrid, 25 de setiembre de 1973

Querido compañero:

El día 26 del pasado mes de Junio tuvo lugar en los lo
cales de este Colegio una reunión de psicólogos donde se tra
taron algunos de los graves problemas que se nos plantean en
nuestra profesión. En dicha reunión se tomaron varios acuer-
dos como la creación de una comisión provisional que se ocu-
pase entre otras cosas de gestionar la puesta en marcha de
una Sección de psicólogos dentro del Colegio.

Las gestiones que ha venido haciendo esta comisión ante
la Junta del Colegio han tenido el éxito apetecido y nuestra
Sección ha sido por fin aprobada. Ahora bien, este importan
te paso se verá potenciado al máximo con la colegiación ma
siva de todos los psicólogos, pues no hace falta decir que
cuanto más fuerte sea el respaldo que tenga la recién creada
Sección mayor será la eficacia de su labor. Por otra parte
la gravedad de nuestra situación no nos permite desperdiciar
cauces legales que puedan servirnos en la defensa de nuestros
intereses profesionales.

Todos los que os colegiéis antes del 30 de Setiembre
podréis participar en las elecciones generales del Colegio
que se celebrarán en Diciembre. Si no os es posible hacerlo
en ese plazo conviene que lo hagáis cuanto antes, ya que es-
tamos esperando la inscripción de los nuevos psicólogos para
convocar una reunión de la Sección. Los Licenciados que estéis
ya colegiados en otra rama tenéis que traer el título de Psi-
cología o el diploma de la Escuela para que recibáis las co-
municaciones que se envíen a los psicólogos.

Como nos es muy difícil llegar a los no colegiados con
tamos con vuestra colaboración para extender al máximo esta
carta.

Un cordial saludo,

LA COMISION PROVISIONAL DE PSICOLOGOS